



SUNAT

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN INTERNA**

N.º 071 -2013-SUNAT/400000

**DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA A TRABAJADORA EN CARGO
DIRECTIVO**

Lima, 14 AGO. 2013

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración Interna N.º 041-2012-SUNAT/400000, de fecha 29 de diciembre de 2012, se encargó a la señora Silvia Ayala Espinoza en el cargo de Jefe de la División de Desarrollo del Talento de la Gerencia de Desarrollo de Personal, unidad orgánica dependiente jerárquicamente de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando precedente y, a su vez, encargar a la trabajadora que ejercerá las funciones correspondientes a dicho cargo;

En uso de la facultad conferida por el inciso u) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria -SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto el encargo de la señora Silvia Ayala Espinoza como Jefe de la División de Desarrollo del Talento de la Gerencia de Desarrollo de Personal, dándosele las gracias por su desempeño en la labor realizada.

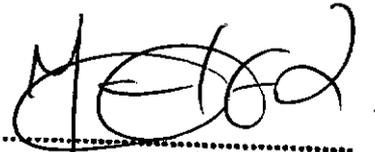




Artículo 2°.- Encargar a la señora Alicia Soledad Palomino Zárate en el cargo de Jefe de la División de Desarrollo del Talento de la Gerencia de Desarrollo de Personal, con retención de su encargo como Jefe de la División de Formación.

Regístrese y comuníquese.




.....
MARCOS GARCÍA INJOQUE
Superintendente Nacional Adjunto de
Administración Interna